//67 870579 /

Condes 1

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DEPTO. GESTION DE CONTRATOS Y TALLERES

OFICINA DE PARTES RDARMAP 118 100467

N° ____/06___/ P-2023

LAS CONDES, 0 7 FEB 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE; El Contrato a Honorarios de fecha 19 de Diciembre de 2022; suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don (Doña) **DEVIVO AVILA DANIEL RUT.**El Decreto Alcaldicio N°4024 P-2022 de fecha 27 de Diciembre de 2022; que ratifica el Contrato antes señalado; La carta de Renuncia Voluntaria, que se adjunta; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 74 del 13 de Enero de 2023; El D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y en virtud de las atribuciones que confieren los artículos 56 y 63 de citado cuerpo legal.

DECRETO

1.- ACEPTASE, La Renuncia Voluntaria a contar del 01 de Febrero de 2023, al Contrato a Honorarios de fecha 19 de Diciembre de 2022; suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don (Doña) DEVIVO AVILA DANIEL RUT. ratificado por Decreto Alcaldicio N°4024 P-2022 de fecha 27 de Diciembre de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

Distribución:

Of. De Partes.

Contraloría

Depto Finanzas

DEPTO. DEPORTES

Depto. Gestión de Contratos y Talleres

Interesado

ALCALDE SUBROGANTE

SECREPATO MUNICIPAL

10